



Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Priego de Córdoba, 4 de Junio de 1967 - Año XVI - NÚM. 766 - Depósito Legal CO. 15 - 1958

Redacción y Administración: Queipo de Llano, 8 - Director: José Luis Gámiz Valverde

GALERIA DE CORDOBESES ILUSTRES

El pintor Juan Luis Zambrano

Por José VALVERDE MADRID

CRONISTA DE CORDOBA

Al gran historiador Ramón Carande, al cumplir sus primeros ochenta años.

Una de las joyas de la pintura barroca es el cuadro del martirio de San Esteban en la catedral-mequita; su arte nos muestra cómo en la pintura barroca cordobesa, un artista de la localidad se atreve con un tema de una composición y estilo de los grandes cuadros de la escuela de Roelas y sus discípulos sevillanos. Dividido en dos partes, como el del entierro del conde de Orgaz, la de abajo nos muestra la lapidación del santo, y en la alta, un rompiente de Gloria, donde la Santísima Trinidad preside cómo dos ángeles llevan al santo la corona y la palma del martirio. El artista de esta genial creación pictórica fue un cordobés. Se llamó Juan Luis Zambrano. Había nacido en nuestra ciudad el día 26 de Junio de 1582 y era hijo de Alvaro Gutiérrez y Lucía López. Fue discípulo de Céspedes, según Palomino, el mejor de ellos, como lo demuestra su pintura, y sobre él, hemos podido reunir unos pocos datos documentales, que vamos a exponer.

Primeramente tenemos una escritura de fecha 17 de Mayo de 1624, en la que ya se titula maestro pintor y firma una obligación de un tal Andrés Almogera, ante el escribano Eslava. Después, ante el escribano Fernández de Córdoba hace un concierto de pintarle catorce cuadros de frutas, iguales que los que le pintó al canónigo Armenta, al señor de Fernán Núñez don Alonso de los Ríos, por el precio de cuatrocientos reales. Dos años después afianza el arriendo de unas casas en la calle de Arquillos, del arcediano, que eran del cabildo, a su amigo el pintor Agustín Castillo, ante el mismo escribano, el día 16 de Marzo de 1629. Por cierto que en esta escritura declara el pintor el nombre de su padre. Casa con

una tal Elvira de Luque, de la que quedó viudo al año, casándose nuevamente el día 3 de Febrero de 1630, en el Sagrario, con una viuda llamada Isabel Jurada, arrendando Zambrano una casa frente a la Puerta del Perdón, a un tal Juan Martínez, ante el mismo escribano Fernández, el día 22 de Enero de 1630, por valor de 60 ducados. Este mismo año, ante Paniagua, hace un concierto de pintura con el canónigo Chamizo, de pintarle diecisiete cuadros de la "Historia de Jacob, por 2.620 reales de vellón. Su fecha, el 5 de Abril. También suponemos que le hiciera los cuadros de su retablo en la catedral, en un manchón, a la parte norte, que son muy de su estilo. Ante este mismo escribano, al año siguiente, afianza, el día 2 de Agosto, a la viuda de Agustín Castillo un arriendo de la casa que habita en la calleja barrera, cerca de la calle de Arquillos, del arcediano, fianza que renueva ante el cabildo el día 2 de Agosto de 1631.

Trascendental es en el aspecto artístico el documento de fecha 3 de Agosto de 1631, por el cual toma Zambrano de aprendiz, por tres años, a un tal Alonso Gómez Caballero, el que sería el tronco de aquella familia de artistas de la que los nombres de Francisco Gómez y Alonso Gómez de Sandoval serían imborrables en la historia del arte cordobés. Este mismo año, ante el escribano Fernández de Córdoba, arrienda una casa en la calle de Arquillos al jurado Mora, en doce ducados anuales, y también, por desgracia, se queda por segunda vez viudo, casándose enseguida con una tal Juana Espejo Villafranca, con la que tendría un hijo, de nombre Gabriel, bautizado en el Sagrario el día 11 de Abril de 1633, siendo su padrino el caballero de la Orden de Santiago D. Alonso de Torreblanca.

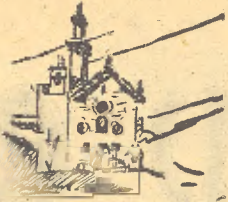
No terminó bien un encargo de pinturas que nuevamente le hizo el canónigo Chamizo Garrido, y tiene que reclamarle judicialmente al pintor quinientos reales, que éste le debía, dándole de ello carta de pago ante el escribano Fernández de Córdoba el día 30 de Octubre de 1633. Este mismo año, el 19 de Diciembre, arrienda la casa en que nació Antonio Castillo, pues su madre se iba de Córdoba, y como cesionario de ella se la arrienda a un tejedor de lienzos, por cuatro años, y renta en cada uno de 29 ducados. Da fe de ello el escribano Paniagua, el mismo que el día 30 de Agosto de 1634 recogería la carta de pago de Zambrano, al mismo arrendatario, de unas cantidades entregadas, y el 27 de Noviembre del mismo año, el poder del pintor y su esposa a un sastre llamado Francisco Lucas, para que arriende a quien quiera las casas que tenían en la calle del Romero, propiedad de la Mesa Capitular, pues se van de Córdoba.

Esta es su última noticia documental. Al poco tiempo murió fuera de su ciudad natal, en Sevilla, sobre el año 1636.

Palomino nos dice que vio una obra del sacrificio de Isaac, firmada el año 1639. Tema que repitió mucho, y en Córdoba había una réplica, hace años, de él, atribuida a Caravaggio. Atribuímos además a su pincel, aparte de los cuadros del Museo, los de la Academia de San Fernando, de tema de martirios de santos, de pintura muy suelta y de gran dramatismo como lo es el de San Esteban de la catedral, las Virgenes Santa Flora y María, del convento de San Agustín, cuya buena factura irritó al maestro de la decoración de la Iglesia, el jiennense Vela, y produjo que no siguiera pintando Zambrano en aquel recinto.

No está ya el cuadro de los mártires San Acisclo y Victoria, que tanto celebró Palomino, y el del mismo tema que apareció hace poco tiempo en el mercado de arte cordobés, aunque de grandes proporciones, que parece ser el mismo, lo atribuímos más bien al arte de Sarabia.

Obra atribuida por Mayer a Zambrano es el cuadro de tema religioso



VIDA de la CIUDAD

EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
PRIEGO DE CORDOBA

EXTRACTO que formula el Secretario que suscribe, en cumplimiento del artículo 142, número quinto del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de Mayo de 1952, en relación con el 241-1 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de Mayo de 1952, de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión ordinaria celebrada por la misma el día 22 de Mayo de 1967, a saber:

Es aprobada la sesión anterior del día 15 de los corrientes.

Correspondencia y periódicos oficiales. Se dispone su despacho y cumplimiento teniendo conocimiento que el Concejal D. José García Sánchez, se ausenta de la plaza durante veinte días. Se anulan varios folios de multas municipales, adaptándose otros.

Por oficio de la Jefatura de Obras Públicas se comunica el establecimiento de una línea regular de transporte público de viajeros por carretera entre Ubeda y Málaga.

El Sr. Interventor de Fondos comunales han sido satisfechas las indemnizaciones a D. Cándido Gómez Gallardo y D. Antonio Linares Montero, acordándose anulación del mandamiento de pago de 5.000 pesetas de multa a que se refiere el acuerdo de 20 de Febrero último.

Se anula recibo de contribuciones especiales girado a D. Manuel Sarmiento Fuentes, girando otro en su sustitución a doña Mercedes Serrano Fuentes.

Se da lectura a un escrito del Delegado Sindical Comarcal y a una certificación adjunta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente del Sector Comercio, sobre horario de cierre y apertura del Comercio y Plaza Abastos.

También se tuvo conocimiento de una comunicación de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, interesando ciertos extremos sobre la venta de pan en esta localidad, procedente de otros Municipios y sobre despachos no autorizados o ambulantes.

Se impone la multa de dos días de haber a un funcionario municipal, acordándose igualmente el abono de horas extraordinarias a otro funcionario de la guardia municipal.

Por seis meses más se prorroga la habilitación de D. Vicente Sánchez Fernández y D. Antonio Pérez Baudens, como auxiliares, así como el contrato con el Aparejador D. Eloy Alcalá-Zamora Arroyo.

Para el servicio de Inspección de Rentas y Exacciones y por los con-

La sociedad al habla

Viajeros

Llegaron de Granada D. Agustín Montoro Pacheco y su esposa doña María Luisa de Castilla y Abril.

De Elda D. Arturo Merenciano, Director del Banco Central y su esposa doña Rafaela Lozano Martos.

De Sevilla, nuestro colaborador festivo D. Manuel Muñoz Jurado y señora.

De Madrid, D. Vicente Chimenti Marzulli.

De Córdoba, el Doctor D. José Raya Vargas y su esposa doña Manoli Povedano Ortega.

De la capital de España, D. Manuel Jiménez Pérez y señora.

Regresaron de su viaje de bodas, los señores de Sánchez González (D. José).

Marcharon a Barcelona los señores de Gámiz Valverde (D. Antonio).

A Madrid, D. José Gutiérrez Calderón.

Don Francisco Aguilera Rubio, ascendido

Nuestro querido amigo D. Francisco Aguilera Rubio, hasta ahora administrativo de este Banco Central, ha sido nombrado Director de este Establecimiento en la Sucursal de Alhama (Granada).

Nuestra enhorabuena al inteligente y nuevo Director del Banco Central, de Alhama.

Triunfa en oposiciones

Por nuestros queridos colegas de Cabra "LA OPINION" y "EL POPULAR", nos hemos informado que nuestro joven amigo egabrense, D. Antonio Moreno Hurtado, ha obtenido el número 1 en recientes y reñidas oposiciones al Magisterio.

No otra cosa podía esperarse de una inteligencia tan despierta, a la que se unen la perseverancia y el amor por los libros y el estudio. Bachiller de "Aguilar y Eslava", con excelentes calificaciones, diplomado en estudios de francés y de inglés, hizo un curso de periodismo en una Academia Neoyorquina, fue también diplomado en estudios comerciales y obtuvo el número 1 en los cursillos de meteorólogos del Ejército del Aire.

Escritor jugoso y redactor de "EL POPULAR" desde muy niño, D. Antonio Moreno que ha terminado

dos sus estudios de Magisterio, sigue además la carrera de Filosofía y Letras.

Vayan con estas líneas un apretado abrazo de felicitación al inteligente Maestro y reciban también nuestra cordial enhorabuena sus padres y muy queridos amigos nuestros, D. Antonio Moreno Maíz, compañero de prensa, y doña Francisca Hurtado.

Necrológica

En la mañana del pasado día 27 de Mayo y a la edad de 36 años, a presencia de su padre y hermanos y confortada con la recepción de los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, entregó cristianamente su alma a Dios la señorita Carmen Ruiz Cobo.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su padre D. Rafael Ruiz Jurado y sus hermanos doña María, doña Elisa, doña Natividad, don Rafael y Srta. Angeles, sin olvidar a sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia.

INSTITUTO TECNICO de ENSEÑANZA MEDIA

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los interesados que los exámenes de Ingreso, tendrán lugar en este Centro, el día 14 de Junio, a las once de la mañana, por lo que se ruega a todos los que han de tomar parte en dicho examen se encuentren en el Centro a la hora indicada, provistos de lo necesario para realizar el citado examen.

Priego de Córdoba, Mayo de 1967.

EL SECRETARIO,

Pluviómetro

	Litros
Agua caída hasta el 23 de Mayo...	511'50
Lluvia recogida desde el 24 al 31 de Mayo ...	0'00
Total al 31 de Mayo ...	511'50

FARMACIA DE GUARDIA

Licenciado D. JOSE MOLINA

BRILLANTE HOMENAJE A DON GREGORIO SOBRADOS

Se le ofreció una Comida, Asistiendo numerosas personalidades

Como estaba anunciado el pasado domingo, día 28, a las dos y media de la tarde se rindió un cariñoso homenaje a D. Gregorio Sobrados Gozalo, Agente Judicial Mayor, con motivo de su jubilación.

La iniciativa partió de nuestro Juez de Primera Instancia e Instrucción, D. Luis Lerga González, uniéndose rápidamente diversas personalidades de nuestro pueblo y de fuera, en su mayoría pertenecientes a la administración de justicia y que tuvieron contacto con Priego, deseosos todos de hacer patente su aplauso a este buen segoviano que vive entre nosotros hace ya cerca de cuarenta años.

El ágape se celebró en el salón de actos del Casino de Priego y la bien acreditada "Frasquita" hizo honor a su fama, sirviéndonos un almuerzo extraordinario, riquísimo todo, con vinos apropiados, café y buen helado. La presidencia estaba integrada por el homenajeado don Gregorio Sobrados Gozalo; Alcalde de la ciudad D. Manuel Alférez Aguilera; Juez de Primera Instancia D. Luis Lerga González; Párroco de Nuestra Señora de las Mercedes Rvdo. Sr. D. Domingo Casado Martín; Teniente de la Guardia Civil D. Laureano Manrique Felonés; Director del Semanario ADARVE D. José Luis Gámiz Valverde; D. Juan Palomeque Ramírez y D. Félix Córdoba Pérez, Secretario del Juzgado de Instrucción. Numerosas mesas eran ocupadas por los asistentes que se acercaban en número al centenar.

Al término del almuerzo D. Luis Lerga González dió lectura a diversas comunicaciones recibidas, de adhesión y felicitación, encabezadas por el telegrama del Ilustrísimo señor Presidente y Magistrados de la Audiencia Provincial de Córdoba, así como de otros amigos y funcionarios, de entre los que citó a don Benito Hernández, Magistrado de Audiencia Territorial de Granada; D. Rafael Fernández Lozano, de la de Sevilla; D. Manuel Rodríguez de la Provincial de Málaga; D. Luis Manzanares, ya jubilado; de su hijo don José Luis Manzanares, Juez de Instrucción de Baza; de D. José Luis Gil Sáenz de Laredo; de D. Antonio Sánchez, Juez Comarcal de Coria; D. Juan Puebla, Secretario de Orihuela; D. Víctor Rubio; Ilustrísimo Sr. D. José María Padilla, Dean de la Catedral, y de otros

compañeros que guardan entrañable recuerdo del homenajeado.

A continuación, en nombre de Gregorio y propio, el Juez de Instrucción de este partido, dió las más expresivas gracias a los asistentes; muy especialmente a quienes de entre ellos, habían hecho el sacrificio de venir desde lejos, o tener que renunciar a un viaje proyectado, para poder acompañarle.

Antes de concluir, exaltó emocionadamente la personalidad del agasajado, de quien dijo, se podía repetir con toda propiedad, la expresión evangélica de Cristo frente a Natanael: "He aquí un hombre en quien no hay doble ni engaño". Y es por lo que al incidir en la jubilación cuando conserva la plenitud de sus facultades psíquicas y físicas, ésta adquiere su verdadero y excepcional rango etimológico: de alegría. Alegría matizada con algo de tristeza para todos; ya que si el trabajo ha entrañado —por su origen— limitación, espina de dolor humano, en Gregorio, al configurar su manera de ser y de vivir siempre alegre con que le conocemos, nos hace recordar aquellos versos de Machado, cuando al referirse a ciertas angustias amadas, exclama una vez perdidas: ¡"Aguda espina dorada —quién te pudiera sentir— en el corazón clavada"!.

En nombre de todos los presentes abrazo efusivamente a Gregorio. Mientras sonaron atronadores aplausos.

A instancia de los asistentes habló nuestro Director D. José Luis Gámiz Valverde que, con palabra certera, se unió a este homenaje de "exaltación y afecto", contando una anécdota, reveladora del respeto y la consideración que guardó siempre el homenajeado al Juez de Primera Instancia e Instrucción, intervención que fue acogida con una gran salva de aplausos.

Por último D. Gregorio Sobrados, lleno de emoción, y de gratitud para todos, leyó el siguiente discurso:

Ilustrísimos y respetables señores y entrañables amigos todos:

Nunca más en estos momentos, he deseado que el Señor me hubiera dotado de gran elocuencia, para poder darle a todos las gracias por este maravilloso homenaje que ustedes hombres ilustres, rinden a este modesto servidor de la Justicia

en el día de su despedida de la vida activa.

Pero ya que Dios no me dotó de cualidades para adornar mis palabras, sepan señores que mi corazón está volcado materialmente de mi gratitud hacia ustedes, con la misma sinceridad, lealtad y espíritu de servicio que siempre fue la norma de mi vida.

Es lo único que he podido ofrecer a mi larga actividad judicial y por ende a ustedes, a los que presté personalmente mis servicios.

Si no conociera la bondad extraordinaria de Vds. sinceramente no comprendería este homenaje que me hacen, pues yo estoy seguro de no poseer más méritos que haberles servido con honradez y cariño, pero de ello creo estar cobrado con el afecto y deferencias que conmigo siempre tuvieron.

Mi agradecimiento más profundo a mi querido D. Luis, mi último y maravilloso Jefe, por sus desvelos en preparar este acto con el que quiere despedirme de mi vida activa y hacerme más dulce la amargura de la jubilación y el tesón que ha puesto en solicitar para mí, una Medalla de distinción a la Justicia que con tanto orgullo ostentaré si me fuera concedida.

Gracias sinceras y emocionadas a Vds. muy ilustres señores que dejan quehaceres importantes o descansos de jornadas intensas para estar junto a mi modesta persona en este día; y gracias a todos por su asistencia a este acto que tan obligado me deja para con todos.

Ahora en mi vida apartada del Juzgado, no se si alguna vez me daré cuenta de verdad lo que esto significa y si me acostumbraré a ello, no vacilen nunca en mandar a Gregorio cuanto se les ofrezca, pues siempre me tendrán a su entera disposición.

Que el Señor Todopoderoso llene de abundantes bendiciones a ustedes y a vuestras familias y que nos conceda a todos el don de proseguir nuestras vidas por la senda del bien y la justicia.

Pido humildemente perdón a quienes pueda haber molestado en algo y sepan que si lo hice, nunca fue adrede, pues mi cariño y respeto a los dignos funcionarios que tuve el honor de servir, siempre ocupó en mi corazón el primer lugar y a los que el Señor llamó a su seno de los Justos, esta cualidad me garantiza su perdón.

Muchas gracias a todos respetables señores por este homenaje, que répito no merezco pero que jamás olvidaré. Gracias.

Una estruendosa ovación de todos los asistentes oyó el Sr. Sobrados, que fue después muy felicitado.

Un Asistente

Nota.—En el próximo número de ADARVE publicaremos una información gráfica del acto.

Se venden Bidones usados

en muy buen estado

capacidad de 700 litros, completos
de aros de hierro para rodamientos

Razón:

Calle Huerto

Almarcha, 10

MUEBLES

GALERIA DEL MUEBLE

DECORACION

GALERIA DEL MUEBLE

CONFORT

GALERIA DEL MUEBLE

CALIDAD

GALERIA DEL MUEBLE

Precios prudentes

GALERIA DEL MUEBLE

VISITE CON CONFIANZA

GALERIA DEL MUEBLE

LUCENA

Jaime, 1

Teléfono 325

Venta de pisos de lujo

en Calle Héroes de Toledo
(Frente a Telégrafos)

Razón: Tejidos Ortíz

Le interesa modernizar
su piso con



Ortiz, oficial especiali-
zado dispone de
existencias en can-
tidad para su inme-
diata colocación.

Para informes y pre-
supuestos gratis
en

Droguería Marisol

Pasaje Comercial

PRIEGO

Viene de la pág. 2.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
PRIEGO DE CORDOBA

ceptos de desagüe de canalones, carencia de los mismos y aguas de regadío, se acuerda el nombramiento de Inspectores a favor de D. Alfredo Ortega Cuenca y D. Salvador García García, en cuanto a la tasa por aprovechamiento de aguas, su comprobación puede efectuarse y se hará mediante declaraciones de los Alcaldes de Aguas.

También se acuerda el abono de horas extraordinarias al encargado de la limpieza de abastos.

Se resuelve una instancia de los padres de los alumnos de los Hermanos Maristas, Colegio de San José, sobre el tránsito por la carretera Nueva y Cava en una sola dirección, no accediendo a lo solicitado.

Se aprueba un presupuesto para la colocación de una tubería de agua potable, en la acera derecha de la calle San Marcos.

El presupuesto de alumbrado público en varias calles de la localidad de 19.288,67 pesetas, ejecución material, se modifica en el sentido de que el gasto se hará con cargo a la partida tercera, anulándose la que se hizo con cargo al presupuesto ordinario. Se desestima la petición de D. Francisco Oliva Rodríguez, en la que pretende que la baja del 19'16 por 100 no sea aplicada al herraje de la obra adjudicada.

Se aprueba la construcción de un pozo registro en calle Abad Palo-

mino y la instalación de una tubería de conducción de agua desde calle Isabel la Católica hasta la fuente monumental de la Plaza de Abad Palomino.

Es aprobado un presupuesto por 5.000 pesetas para obras en la acequia de Los Prados, adjudicándose al contratista Sr. Torres Pedrajas, e igualmente otro de reparación adarve y saneamiento del muro, adjudicándose a la Cooperativa de la Construcción.

Se aprueba certificación núm. 1 por 40.000 pesetas por construcción fuente monumental Plaza Abad Palomino, la núm. 7 y última renovación alumbrado público de diversas calles, siendo el importe 29.652,37 pesetas, y la certificación única de reparación de un trozo de cubierta en la antigua pescadería.

Se desestima petición de D. Félix García Bueno, para ampliación licencia anterior de obras. Se impone la sanción de 250 pesetas a un vecino por ejecutar más obras que las que contenía dicha licencia.

A D. Miguel Caballero Guerrero, se le expedirá duplicado de la licencia de apertura de un establecimiento de comestibles.

Se acuerda abonar a D. Julio Matilla Pérez, diferencias por fluido eléctrico en la Aldea de Castil de Campos.

Se aprueba la cuenta general del presupuesto ordinario de 1966 y la de la Administración del Patrimonio del mismo ejercicio, así como la relación de cuentas y facturas número 17 por 114.616,28 pesetas.

Causará alta en la Beneficencia, sólo para el parto, la esposa de don Manuel Soto Fernández. Se aprueban gastos con motivo de la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Se aprueba un presupuesto para la construcción de una verja en la Plaza de San Antonio. Se da cuenta de una carta recibida, para la concesión de la Cruz de Beneficencia al matador de toros Jaime Ostos Carmona y otra del Sr. Obispo de la Diócesis, sobre traslado Cristo. La Secretaría informa sobre gastos inscripción registro antigua pescadería.

El presente EXTRACTO es fiel reflejo de los acuerdos que aparecen adoptados en la sesión antes mencionada, cuya acta obra en esta Secretaría de mi cargo y a la que me remito.

Priego, a 24 de Mayo de 1967.—
El Secretario, Miguel Ríos Jiménez.—Vº B.º—El Alcalde, Manuel Alférez Aguilera.

SEÑORES ASISTENTES

Presidente

D. Manuel Alférez Aguilera

Tenientes de Alcalde

D. José Molina García

D. Carlos Ruiz Aguilera

D. Antonio Ortega Sánchez

Interventor

D. Ramón Roca García

Secretario

D. Miguel Ríos Jiménez



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Manuel Ronchel Muñoz

Que falleció cristianamente en Pamplona el día 20 de Mayo de 1967, a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

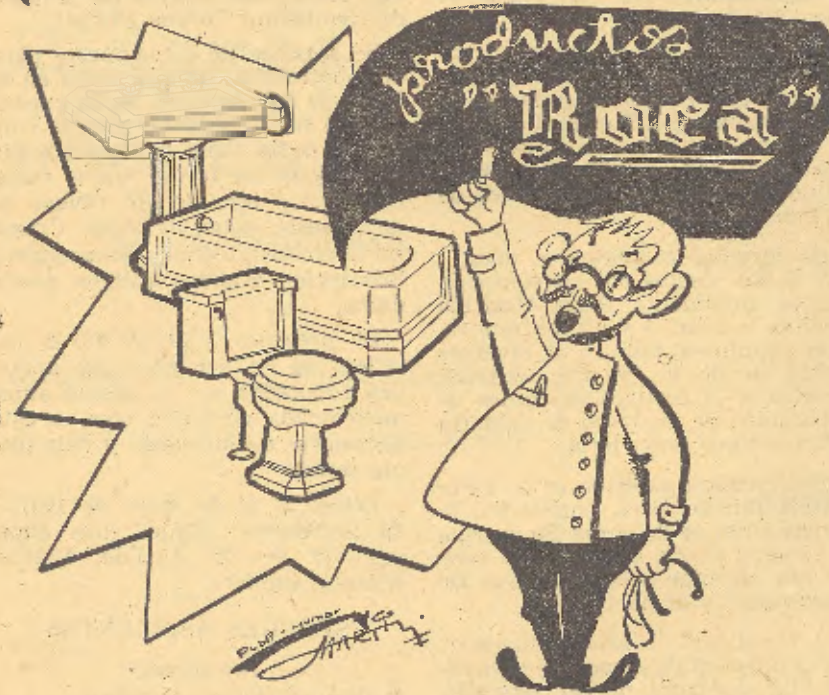
R. I. P.

Su esposa Doña Victorina Lozano Ochoa, hijos Don Manuel y Doña María del Carmen, hijos políticos Doña María del Carmen Garvia y Don Alejandro Crespo Abecia; nietos; hermanos Don José y Don Vicente; hermanos políticos; sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y le apliquen algún sufragio por su alma, acto de caridad por el que les vivirán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, Mayo de 1967

¡Lo garantía de calidad solo tiene un nombre!



SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS

... y unidos a ello ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

Francisco Hidalgo Montoro

Agente Comercial Colegiado

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»

Conde de Superunda, 7

Si dispone de Aceites
de Oliva de 3 grados,
puede ofrecerlos

Calle Queipo de Llano, n.º 8

Interesa su compra

Bar-Restaurant

Xania

Deleite su paladar
con los exquisitos
helados

CAMY

Insuperables Vinos

Rico Café

Excelentes Tapas

Concesionarios oficiales

EBRO

*para la Zona Sur de la provincia
de Córdoba*

CAYMA, S. A. Av. del Parque
Teléfono, 82
LUCENA

CAMIONES,

TRACTORES

APEROS

Repuestos legítimos - Taller de Servicio

Sub-Agencia en Priego:

Francisco Pérez Barba

El Barrio de la Villa

*Barrio plateado por la luna
barrio viejo de la Villa;
parecido en sus callejas,
al Santa Cruz de Sevilla.*

*Las cruces de Mayo ví
hace muy poco en Sevilla
y la noche de la Villa
me pareció estar allí.*

*Estas flores de la Villa
también tienen sus aromas
que salen de las casitas,
blancas como palomas.*

*Desde la calle Real
toda la Villa completa
era una pura maceta,
de belleza sin igual.*

*No ha habido calle ni plaza
casita, puerta o balcón,
que no lleve en su ornamento,
brillante decoración.*

*Parecía al recorrer
el luciente itinerario,
cada balcón un museo
cada fachada un retablo.*

*Es tradicional ofrenda
que dedica con amor
esta gentil barriada,
en el día del Señor.*

*Era curioso observar
las colgaduras tan vivas
colchas de todos colores,
y mantones de manila.*

*Lo que más me emocionó
de lo que doy testimonio
fue la elegancia sin par,
de la plaza San Antonio.*

*Había en esta placeta
junto al tapiz o cortina
cacharros de todas clases,
y utensilios de cocina*

*Colocados con tal gracia
y tanta curiosidad
que él mismo, San Antonio,
tendría que disfrutar.*

*Platos decorativos
clavados en la pared;
peroles, cazos de cobre,
y también un almirez.*

*Toda una noche en desvelo
para poder presentar
un luminoso festejo,
conciso y original.*

*Os protege un santo bueno
el divino San Antonio;
las muchachas de la Villa,
no se quedarán sin novio.*

*San Antonio os lo premie
digo con sinceridad;
vuestra obra es sacrificio,
de cristiano y de leal.*

*Y así lo hareis para siempre
con la fé tradicional
que el Señor tendrá presente,
y nunca os olvidará.*

*¡Viva la Villa de Priego
y su noble vecindad;
barrio de romanticismo,
lo mejor de la ciudad!*

MANUEL MUÑOZ JURADO

Viene de la pág. 1

EL PINTOR JUAN LUIS ZAMBRANO ...

so propiedad de Carl Rusbam, en Fulda, que nos pone en contacto con dos buenos cuadros en el convento de la Piedad Cordobesa, uno, y en la parroquial del Soterraño de Aguilar, otro, de tema parecido, y que nos muestran cómo Zambrano no temía a la aglomeración de personajes en su obra, resolviendo los problemas de composición armónicamente.

Juan Luis Zambrano representa la gran pintura del siglo XVII en Córdoba, el último manierista, el discípulo aventajado de Céspedes, pero también el pionero de los grandes artistas barrocos en los que, lo que yo llamo "plus de emoción", sería la característica. Un gran pintor olvidado, aunque su en ese estadio de la pintura prebarroca, que sería el pórtico de ciudad se acordara de él y rotulara una calle con su nombre como postrer homenaje a una de las grandes figuras del arte cordobés, es Juan Luis Zambrano, el discípulo mejor que Pablo de Céspedes tuviera.

DIVULGACION AGRICOLA

"LA POLILLA DEL OLIVO

Esta pequeña mariposa, Polilla, Tiña, Prays o Palomilla, mide unos 15 milímetros de envergadura. Tiene alas de color gris plateado y es de vuelo nocturno. Las larvas son también pequeñas, de cabeza rosada y cuerpo verde grisáceo.

Pasa el invierno en el interior de las hojas, escavando galerías típicas. Al llegar el buen tiempo y aumentar su desarrollo, van saliendo de las hojas y las roen por fuera.

Durante el tiempo que transcurre hasta que las larvas se transforman en mariposas, se produce la aparición de los botones florales, en los que la mariposa deposita sus huevos y de los que nacen las nuevas larvas, que se internan en los pequeños capullos, devorándolos.

Abiertas las flores las larvas se trasladan de unas a otras destruyéndolas, por lo que la inflorescencia aborta (cosa que los agricultores, de manera errónea, suelen atribuir alguna causa meteorológica). Esta segunda generación deposita los huevos sobre las pequeñas olivas, dando origen a la tercera generación anual.

Las larvas entran en los frutos por los pedúnculos; roen los huesos y van desarrollándose para al fin salir por el mismo lugar de entrada, causando el delibitamiento del penúnculo y la caída prematura de la aceituna, que los olivares conocen por el nombre de "Picada de la Polilla".

MEDIOS DE LUCHA

Siendo la época de más fácil exterminación de la Polilla, Palomilla, Prays o Tiña, durante la segunda generación, o sea, cuando se inicia la floración del olivo el tratamiento debe realizarse por espolvoreo con "Olorín Activado", espolvoreable (5 por 100 DDT más 10 por 100 HCH), empleando 250 gramos por olivo en cada uno de los dos pases recomendados y con un intervalo aproximado de unos ocho días.

Debe seguirse muy de cerca la evolución de la plaga, para iniciar los tratamientos en cuanto pueda precisarse abundancia de polillas y muy poco antes de que abra la flor o cuando esté abierto un 10 por 100 de ellos. De esta forma se puede disponer de tiempo suficiente para combatir el insecto con todo su desarrollo. El hacerlo después sería inútil.

En definitiva, y ésto es lo importante, los olivicultores españoles deben sanear sus cultivos.

METODO DE LOS TRATAMIENTOS

El tratamiento puede llevarse a cabo de varias maneras, según la extensión de los olivos, desde el simple espolvoreo individual "Eolo", accionado a mano, hasta los aparatos movidos a motor "Ciclón-Centauro", y en las grandes extensiones con tratamientos aéreos, como los que lleva a cabo la "Sociedad Anónima de Abonos MEDEN".



Adarve

BREVE COMENTARIO SOBRE EL "EPISTOLARIO VALERIANO" DE AFRICA PEDRAZA

Dicen, que más vale un libro que un amigo. Y puede ser cierta la máxin leída hace unos días en el diario ABC de Madrid.

Pero si ese libro lo ha escrito un amigo; ¿quién vale más?

Estoy segura, que tanto el libro como el amigo aumentan el valor en sí ante el lector, y quizá influya en este comentario mi admiración hacia Africa Pedraza; no obstante, aunque me censuren los buenos críticos voy a dar rienda suelta a mi criterio sobre su EPISTOLARIO.

Ante todo debo realzar el retrato impreso de D. Juan Valera, que por medio del arte de D. Enrique Romero de Torres, podemos contemplar con verdadero interés y agrado. Y es aquí, donde comienza el lector a interesarse por D. Juan. Este retrato nos hace preguntarnos; ¿por qué, Africa, ha escogido a Valera para esta monografía?. La respuesta tendría que dárnosla la propia autora para que fuese exacta y concreta.

Aquí en Castilla se lee poco a este ilustre cordobés de fines del XIX, ello influye en el gran interés con que yo particularmente he leído sus páginas. Surgió, en mi afán de dar a conocer a Juan Valera y a Africa Pedraza, una curiosa anécdota en estos lugares castellanos.

Cierta persona me preguntó extrañada: "¿quién es D. Juan Valera?". En realidad no me impresionó la pregunta, es más; la esperaba. Si le hubiese dicho algo de Azorín o de Juan Ruiz.

Este insignificante motivo me entusias mó, y estimé más intensamente la idea de Africa y su realización; me entusias mó su afán de

darnos a conocer lo que a veces sólo conocemos de nombre nada más, o lo que ni siquiera conocemos. La gran valía de Africa Pedraza, es bien conocida ya en el mundo de las letras, pero si alguna duda hubiese, basta leer el prólogo; nuestro afán de lectura lo detiene en elocuente exordio el Ilustre gaditano y académico D. José María Pemán. Este universal nombre, nos confirma en sí la aceptación ideológica de Africa; su interés por descubrir y darnos a conocer algo que no está conocido en la medida que debiera. Y gentilmente nos habla sobre la "epístola" de Valera tan fecunda como diversa.

Dice D. José María Pemán que "la carta no es un género muy español"; yo me atrevo a decir, que Africa comienza a hacerlo en estas páginas.

Bien podríamos comparar la carta con el alma y después de leer esta monografía podemos pensar también que tenemos dos almas; aquella que imaginamos y aquella otra que hacemos. La que imaginamos la sentimos, la que hacemos la vemos refleja en la carta, espejo viviente de la expresión y del sentimiento humano.

No es menos acertado, el principio que nos ofrece el Director de la Real Academia de Córdoba —el Padre Roelas quizá se habría enfadado un poco de no llamarse Rafael—, y si San Rafael es Custodio de Córdoba, D. Rafael Castejón, ha custodiado maravillosamente a nuestra exquisita autora en su semblanza biográfica. En ella, no solo podemos conocer y saborear el temperamento que encierra su personalidad, sino, también aquello más destacable

y que caracteriza su aguda personalidad literaria.

Leer esta monografía, equivale a entrar de lleno en un museo epistolar, en él, nos recibe el propio don Juan; nos invita D. José María con su elegante y profundo lenguaje literario, y D. Rafael es quien nos dá a conocer el alma sensible y delicada de Africa, que será la "guía" elocuente y activa de estas cartas.

¿Quién, no se detiene ante el limpio y suave lenguaje de Africa, de indudable riqueza, que siempre sabe expresarnos lo mejor cuando escribe, cuando habla, cuando dice o expresa por medio de la voz o el lenguaje de las letras, aquello que siente o deduce de las cosas... ¡sí hasta cuando calla, su carta es siempre la más bonita!

Su correspondencia exacta, limpia, entrañablemente humana y sincera podemos apreciarla en su introducción, ya que deja en sí reflejada su propia alma, su entrega total a las cartas de Valera.

Los comentarios que Africa hace sobre los fragmentos interesantes de las cartas valerianas, son delicadamente bellos, originales y sinceros; pero sobre todo entrañablemente culturales. Y ésto quiero hacerlo destacar más intensamente.

La juventud, no estimamos suficientemente estos valores literarios que en su tiempo, como en el nuestro, poseen el encanto de su propio ingenio; de su propia creación y humanismo.

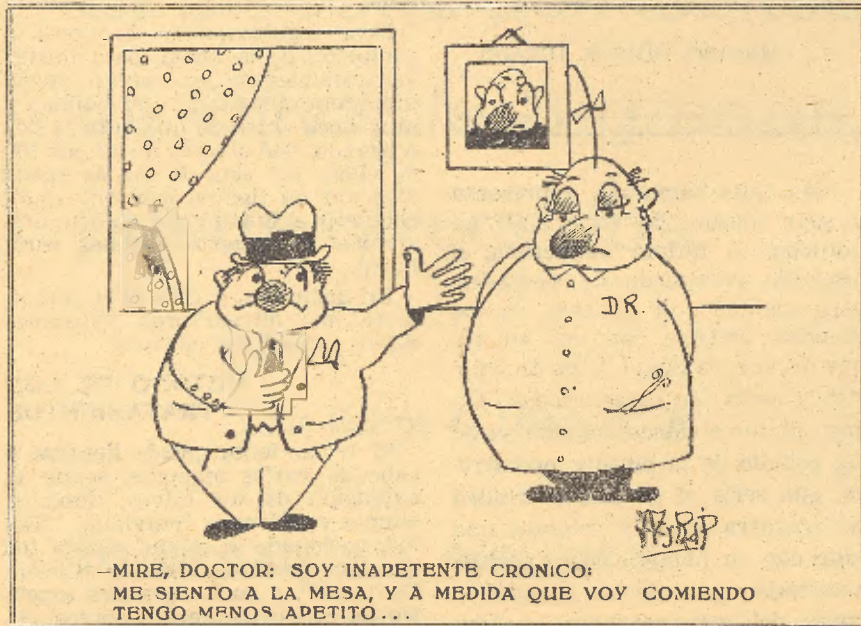
Es por ésto, que me llama la atención la suavísima forma de Africa en introducirnos, deleitando, en el arcano íntimo de Valera. Seguramente, nuestra mirada joven y dinámica la fijamos más en la literatura novelesca de la intriga, de la acción o la aventura; incluso nos detenemos más en la revista. Pero también es cierto, que si nos muestran una monografía, como ésta de Africa Pedraza, perfecta en amenidad y dicción, llegamos a gustar y deleitarnos de su lectura porque aporta a nuestro juicio y razón el valor indiscutible de la cultura y del conocimiento en los hombres que hoy son ya historia.

Podría citar páginas, frases, momentos que me hizo pasar esta lectura feliz, pero entonces no terminaría de elogiar y admirar el Epistolario de Africa, sin embargo hubo algo que me gustó sobremanera, no sé si por parte del espíritu abierto de Valera, o por el comentario expresivo de Africa; en las páginas 34 y 35, carta fechada en el 30 de Marzo de 1857, es francamente encantadora la sinceridad empleada para el acomplejado Quiñones.

Y termino, felicitando sinceramente a Africa Pedraza, con entusiasmo y fervor, por contar desde hoy con un gran amigo en medio de sus epístolas; a D. Juan Valera

Votos hago al cielo, para que sus publicaciones sigan cosechando el triunfo que merece su calidad literaria, y para que aquellos que empezamos a escribir nos sea fácil publicar y acertar siguiendo el ejemplo vivo de su esfuerzo, sacrificio y dedicación, como sentimos al leer su propia semblanza.

Julita González Barba
De Sopetrán (Guadalajara)



—MIRE, DOCTOR: SOY INAPETENTE CRONICO:
ME SIENTO A LA MESA, Y A MEDIDA QUE VOY COMIENDO
TENGO MENOS APETITO...